



CONVOCATORIA "BECA INTERNA 2025-01"

Semestre Enero - Junio de 2025

El Tecnológico Nacional de México/ I.T. de Huatabampo, a través del Comité de Planeación y el Departamento de Servicios Escolares, convoca a toda la comunidad estudiantil a participar en el Programa de Becas Internas 2025-01, que tendrá lugar los días del 08 al 16 de enero del presente año, con la finalidad de coadyuvar al desempeño de los estudiantes y al mejoramiento de sus condiciones en el plantel.

Este Programa tiene como objetivo, propiciar que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Huatabampo, continúen oportunamente sus estudios. El apoyo consiste en recibir un descuento en su pago de inscripción en el semestre enero - junio 2025 que va desde los **\$500.00 a los \$1,000.00** dependiendo del promedio escolar y situación económica del solicitante.

Requisitos:

- Copia digital de credencial oficial.
- Copia digital de boleta de calificaciones del último semestre cursado.
- Copia digital de comprobante de domicilio.
- Copia digital de comprobante de ingresos de padre, madre o tutor (en caso de no contar con uno, utilizar formato proporcionado por servicios escolares, el cual estará disponible en la página oficial www.huatabampo.tecnm.mx).
- Formato de solicitud de beca y enviar de manera digital (el cual estará disponible en la página oficial www.huatabampo.tecnm.mx).
- No contar con ninguna otra beca (algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgados por organismos públicos o privados, Beca Sonora, Pronabes, Jóvenes escribiendo el futuro, Santander, Telmex, Bancomer, etc.).

El proceso de selección se llevará a cabo mediante los siguientes criterios:

- Estudiante con situación económica adversa.
- Madres solteras, padres solteros y alumnas embarazadas (en el caso de padre soltero o madre soltera deberán presentar acta de nacimiento de su(s) hijo(a)(s)).
- Estudiante sin asignaturas reprobadas en el semestre inmediato anterior (estudiante regular).
- Promedio general de 80.0 o superior.
- Estudiantes foráneos (radicación sea fuera de la localidad del Instituto).





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Huatabampo
Dirección

La solicitud al igual que la documentación requerida deberán ser enviados en forma digital a más tardar el 16 de enero de 2025 a las 12:00 hrs. a la dirección de correo electrónico beca.interna@huatabampo.tecnm.mx. Indicando en el asunto: **Nombre del (la) solicitante_carrera.**

NOTA: Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán reguladas por el Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

Publicación de resultados será el viernes 17 de enero de 2025 después de las 12:00 hrs. a través del correo institucional del solicitante.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
A la vanguardia en ciencia y tecnología
para el bien de todos®*

GIL ARTURO QUIJANO VEGA
DIRECTOR

C.p. Archivo.

GAQV/JSLG/CGZA/FRAL*

